ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) APROBACIÓN DE GARANTIAS	MAJA01.04.03.P001.F010	
		VERSIÓN	004

1. ORGANISMO:	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARÍA DE MOVILIDAD				
2. CONTRATO No.:	4152.010.26.1.395.2024	VALOR TOTAL:	129.564.000		
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		DIA	MES	AÑO	
		14	6	2024	
4. OBJETO DEL CONTRATO:	Adquirir herramientas logísticas para el desarrollo de estrategias de educación y sensibilización en normas de tránsito y seguridad vial.				
5. CONTRATISTA:	GRUPO SHEJAM S.A.S				
6. NIT N°:	901.721.178-4				
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:	100327122	ANEXO No.:	0		
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.:		ANEXO No.:			
ASEGURADORA: SURAMERICANA					
Bogotá,13 junio 2024					

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

X	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento	20%	25.912.800,000	13	6	2024	13	1	2025
calidad y correcto funcionamiento de los bienes	20%	25.912.800,000	13	6	2024	31	6	2025
Observaciones:								

De acuerdo con lo establecido en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los veinticuatro (3) días del mes de julio de 2024.

WILMER TABARES MARIN
Secretario de Despacho
Secretaría de Movilidad

Elaboró: Elizabeth Gonzalias O- Unidad Apoyo a la Gestión

Revisó: Jenny Lorena Buitrago Galvis

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde